

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia, adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 peseta.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 20,00.

Número corriente, 5 céntos.—Idem atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35 ptas.—Media id., 15.—Un cuarto de id., 6.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10 ptas.—En 4.ª, 2,50

Cosas de España.

Ya no se abrirán las Cortes españolas a primeros o mediados de Octubre, como se tenía anunciado; ha sufrido el acuerdo un nuevo retraso, y su apertura no tendrá lugar hasta el mes de Noviembre, si por causas ajenas a la voluntad del suavisimo Sr. Dato, no sufre otro nuevo e injustificado retraso.

En vísperas de Carnaval suspendieron las Cámaras sus penosas tareas, con la promesa de que pasadas las fiestas reanudarían su labor, pero ante el temor a un debate anunciado sobre las reformas de Guerra, y el miedo cerval del Gabinete Dato ante la actitud en que se suponía colocado el Sr. Cierva, demoraron aquella promesa, y la vida política fué transcurriendo plácidamente para el Gobierno, con las Cortes suspendidas y el Parlamento cerrado.

Inútil ha sido toda clase de recomendaciones y de tentativas hechas para que el Gobierno desistiera de su actitud, dándose el caso vergonzoso de que mientras las naciones en guerra, Alemania, Inglaterra, Francia y Rusia, hacían funcionar normalmente sus Parlamentos, España, la Nación neutral, gobernada por el persuasivo e idóneo suavizador de asperezas, Sr. Dato, iba arrastrando su vida lánguidamente con las Cámaras cerradas.

Claro que los afines al Gobierno de Dato justifican la determinación de su ilustre jefe, con el temor de que con las Cortes abiertas no se hubiera tal vez podido conservar la estricta neutralidad, porque los debates parlamentarios hubieran acarreado riesgos y peligros. Pero nosotros creemos que ha habido mucho más riesgo y mayor peligro en no poder contradecir en el Parlamento lo que en la calle se ha dicho, impugnándolo y combatiéndolo con razones y argumentos que no hubieran dejado lugar a duda; precisamente el mayor peligro para la neutralidad ha estado, quizá, en ese forzoso silencio, en que la política española se viene desarrollando desde el mes de Febrero.

Y no haya aquello de que si las Cortes han permanecido cerradas desde esa fecha, ha sido porque no hubiera materia que discutir en ellas. Pendientes quedaron, y pendientes continúan, proyectos de ley sociales y económicos; el Gobierno está obligado a dar cuenta de las infracciones por él cometidas contra el derecho de reunión; pendiente y sangrando continuamente está el pleito de Marruecos, y si a estos puntos de capital importancia se añaden el problema de subsistencias, en cuanto afecta a su cumplimiento y aplicación, y a estudiar los trastornos que en la economía nacional origina la guerra europea, creemos que el Gobierno tiene tarea para mucho tiempo.

Pero se abrirán las Cortes en Noviembre, para discutir con preferencia los presupuestos que hayan de regir el

año próximo, en su discusión se invertirán los pocos días hábiles que medien desde el día en que las Cortes se abran, hasta la proximidad de las fiestas de Navidad, en que para no retrasar las vacaciones, se discutirán aquellos ligeramente, forzando para ello los debates, y acto seguido de su aprobación volverán a suspenderse las tareas palamentarias, dando nuevo cerrojo a las Cámaras.

Si así cree el Sr. Dato que es como se puede y se debe gobernar, nosotros nos atrevemos a opinar lo contrario y nos permitimos aconsejar, desde nuestra modesta esfera de acción, al Gobierno, que reanude su vida parlamentaria en el mes de Octubre, y no como tiene acordado, en la segunda quincena de Noviembre.

Ahora bien, que tenemos la seguridad de que nuestras palabras han de caer en el vacío, pero al menos habremos cumplido con un deber de ciudadanía, solicitando que cuanto antes se abran las tribunas para que los representantes de la Nación puedan aportar a la discusión sus estudios y sus iniciativas.

NUESTRO CANCIONERO

LA ALQUERÍA DE SAN RAFAEL

(Canción de despedida)

Triste y solitaria queda la alquería. De las florecillas la policromía dibuja en el valle lujoso dosel, y rezan las brisas de la serranía la oración que dice: ¡Adiós, alegría de San Rafael!

Un coche que arrastran briosos trotones; la monotonía de sus esquilones acalla las notas de cierto rabel con que un zagallito tañe sus canciones; siendo el estribillo: ¡Adiós, ilusiones de San Rafael!

Bandada de alondras se posa en la arada; sus trinos recitan la dulce balada de una clavellina novia de un clavel, y al sentir del coche la febril sonada; te dicen, huyendo: ¡Adiós, alborada de San Rafael!

Las ranas entonan allá en la ribera su gorgoteante canción plañidera. Ladran los mastines, relincha un corcel; y todas las mieses de la sementera dicen a tu paso: ¡Adiós, primavera de San Rafael!

Mérida, la augusta, la ciudad romana entre cuyos muros la musa pagana a sus tradiciones sigue siendo fiel, revoca en sus ruinas la canción lejana y el eco repite: ¡Adiós, cortesana de San Rafael!

Triste y solitaria queda la alquería. De las florecillas la policromía dibuja en el valle lujoso dosel, y rezan las auras con melancolía: ¡Ya se fué Matilde; ya no hay alegría en San Rafael!

L. CHAMIZO TRIGUEROS.

La gestión del Municipio

I

El hecho de que del mismo artículo que *El Castellano* de hoy dé motivo a una serie de trabajos que pensamos publicar, pone de relieve que el asunto es tan complejo como importante.

Tenemos un gran interés en dar a esta cuestión todo el desarrollo de que es susceptible, y por ahora nos hemos de inspirar en ese admirable artículo de Z., en el que, a pesar de su concisión, están claramente esbozados temas distintos.

Al efecto, hemos de establecer un orden, determinar un método y así limitaremos hoy la réplica al benevolente Z. en lo que respecta al primer apartado de los en que dividimos su apreciable artículo.

Insistamos, pues, en ese ideal que representa ese insustituible lema *Toledanos ante todo*, sobre el cual podríamos escribir lo bastante para ocupar por completo el espacio de este periódico.

Es la mayor satisfacción que nos ha podido dar una publicación toledana. Desde hace muchos años, constantemente, en nuestra esfera de acción, hemos procurado extender e infiltrar en todos esta aspiración de que en cuanto hace relación a Toledo sean, los que tengan que ejercer alguna acción, *toledanos ante todo*, y no hemos de ocultar que por nuestra parte hemos exagerado hasta punto nuestros deseos, que si bien no hemos llegado a sentir ese regionalismo pernicioso que hace incompatibles las aspiraciones locales con los ideales comunes de la Patria, si nos hemos acercado a pensar que sería muy conveniente, es más, que llegaremos a un extremo en que será en absoluto necesario el parodiar la doctrina de Monroe, aplicándola a Toledo. ¿Por qué?

Porque conocemos muchos toledanos, muchos, con grandes aptitudes para desenvolver todas las actividades humanas en todos los órdenes, y que están oscurecidos, poco apreciados, relegados al olvido, ya buscado voluntaria y espontáneamente, o postergados por quienes, sin más mérito que ellos, se han encaramado ocupando los puestos que constituyen lo que pudiéramos llamar *elemento directivo* en Toledo, en todos los aspectos de la vida.

¿Quién pudiera hacer un estudio bueno de la psicología toledana? ¿De qué nos puede servir a nosotros pensar sin descanso en las bondades del alma de nuestro pueblo adorado? ¡Ah! Si sirviese de algo nuestra excitación, nuestro ruego, nuestra invocación a estos ilustres varones toledanos, dignos de ocupar alto puesto en la intelectualidad, merecedores del más profundo respeto y veneración por sus virtudes, nosotros ante ellos nos postraríamos, humildes y anhelosos, para implorarles que estudiasen, que definiesen, que predicasen en

qué consiste, qué es el espíritu toledano, quién lo determina, quién lo califica, en qué y cómo se exterioriza. Porque esto es lo primero. ¿Quiénes son *toledanos*, a estos efectos político-sociales?

¿Los que tenemos el orgullo—muchos no tenemos ni podemos tener otro, ni aunque pudiéramos no lo antepondríamos a este—de haber nacido en esta Imperial Ciudad?

¿Lo son acaso los que por circunstancias accidentales de la vida han vivido *su vida* dentro del recinto de esta histórica capital? ¿Pueden reputarse toledanos los que por sus destinos, empleos o medios de vivir han de radicarse y residir en Toledo? ¿Puede aceptarse a los fines indicados que merezcan el título de toledanos los que aprovechándose del cosmopolitismo del arte, de la universalidad de la belleza, al ver que Toledo es esto, se declaran admiradores de esta manifestación de Toledo?

Para nuestro modo de sentir, tenemos perfectamente deslindado este extremo y lamentamos sinceramente no tener la autoridad precisa para imponer este deslinde a todos; pero de él aparecen con toda claridad los derechos, los deberes, las responsabilidades de cada una de las distintas fases, de las diferentes modalidades del llamado toledanismo.

Esta separación, esta clasificación es precisa no sólo para determinar y especificar facultades y obligaciones, sino para lo que más importa, para evitar y remediar errores que pueden perjudicar notablemente a Toledo. Dígalo si no esa antioledana pretensión de declarar Toledo monumento nacional.

Todos los toledanos, en la acepción más amplia, han de reconocer que su misión única como tales ha de ser, o *continuar* las glorias toledanas, o si son incapaces de continuarlas, al menos han de procurar conservarlas. Y ¿cuáles son estas glorias que hay que aumentar o mantener? ¿Son las glorias de la Religión con Santa Leocadia, San Ildefonso, San

Eugenio, con los Concilios y tantas otras en este orden? ¿Son las de la literatura con Garcilaso, con Rojas, etc.? ¿Son las de la libertad y la santa rebeldía patriótica de Padilla y María Pacheco? ¿Son las de la industria toledana con los antiguos sederos y espaderos? ¿Son las del arte con los notables artífices que nos legaron tanta maravilla como constituye este relicario del Arte, este sagrado de la belleza que es Toledo? ¿O son más que todas las glorias de un pueblo hidalgo, honrado, humilde, laborioso y bueno, que si ha luchado y guerreado mucho, siempre fué en pos de nobles ideales?

Cada toledano, cuando se refugie en la historia para amar Toledo, fundará su amor en alguna de estas glorias.

El *toledano toledano*—no hallamos modo de marcar la diferencia sino con esta repetición—siente su amor por todo, por la Religión, por la nobleza, por las rebeliones, por el arte, por todo en conjunto, por nada en particular, sin consentir distinciones; por eso son glorias nuestras por igual Garcilaso de la Vega luchando por Carlos I contra las Comunidades en Ollas y Juan de Padilla muriendo en Villalar por las Comunidades en contra del emperador. Es más, nosotros encontramos aún en la actualidad, para gloria nuestra, gloria del Toledo de hoy, un pueblo al que admirar, al que querer, al que si nos lo permitiese nuestro temperamento, le ofreceríamos nuestra idolatría, única que se nos podría hacer acotar.

¿Para qué escribir más de esto, sin darnos cuenta llegaríamos a la amargura! Dejémoslo.

Limitándonos al tema, ya lo hemos dicho y repetido, está bien, muy bien, que por quien se vea rodeado de prestigio para ello se haga cuanto se pueda por que la obra necesaria para mejorar o conservar Toledo sea hecha por *Toledanos ante todo*.

No está agotado el tema, mas nosotros terminamos por hoy y hemos de tratar de los demás apartados que he-

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princes y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 a 1, para la curación de enfermos de tratamiento, a cargo de los Prácticos.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

mos hecho de ese para nosotros apreciable artículo de Z. en El Castellano de hoy.

Unicamente resta el que hagamos una manifestación tan sincera como Z merece y tiene derecho á esperar de nosotros.

Agradecemos los elogios que á nuestra persona dedica; es grande nuestra gratitud, mas créanos, no hemos tratado de entablar esta discusión ó hacer ciertas declaraciones para tratar de nosotros ni de nuestra conducta como concejal, ni para hacer pública nuestra gestión, aunque para ello siempre estemos dispuestos. Lo hemos hecho con fines más elevados, en absoluto desinteresados que ya se pondrán de relieve en nuestros artículos sucesivos.

A ese fuerte apretón de manos, quién sabe si nos será permitido corresponder; es nuestra mano pobre, pequeña, pecadora, pero si á ella llega lo que nuestro corazón siente, es buena, es noble y en ella ha de encontrar Z. reunidos el respeto y el afecto para él.

MANUEL CANO GUTIÉRREZ
Septiembre 28-915.

Carnet diario

Notas de la campaña

La ofensiva francesa sigue siendo mantenida con bélico vigor.

En el norte de Arrás, la situación no se ha modificado.

En Champagne, la lucha se prosigue sin descanso; las tropas francesas se encuentran ahora en un frente, extendido delante de la segunda posición de defensa alemana jalonada por la cota 185, al Oeste de la granja de Navarrin, la altura de la cota 195 y el pueblo y la altura de Tahure.

Con referencia al teatro occidental de la guerra un despacho alemán dice que los buques ingleses, desde larga distancia, dispararon algunos cañonazos contra los alrededores Middel-Kerke.

Los ingleses no han repetido su ataque en el sector de Yprés.

Al sudoeste de Lille contraatacaron los alemanes, consiguiendo detener la ofensiva enemiga.

Al norte y al sur de Loos fué rechazado un violento ataque aislado de los ingleses, sufriendo éstos grandes pérdidas.

En la región de Souchez y Arrás fueron rechazados sangrientamente todos los ataques de los aliados. El número de prisioneros asciende á 25 oficiales y más de 1.600 soldados, y fué tomada una ametralladora.

No ha tenido ningún éxito la ofensiva francesa entre Reims y el Argonne. Fracasaron todos los ataques enemigos, con grandes pérdidas para ellos. El número de prisioneros ascendió á 40 oficiales y 3.900 soldados.

Han sido derribados cinco aviones enemigos.

Los aviadores aliados han bombardeado la ciudad de Peronne, matando dos mujeres y dos niños é hiriendo gravemente á otras diez personas.

En Rusia, todo el interés de la lucha se ha circunscripto al Centro. En la región de Vileiki y al Sur de Smorgon se lucha con denuedo.

Los germanos progresan entre Kresvo y Wischnew.

En el Sur, calma. Y en el Norte, los alemanes han ocupado nuevas posiciones rusas al Sudoeste de Dwinsk.

Del frente italiano nada nuevo podemos anotar.

De la cuestión balkánica no sabemos más que Rumania sigue afirmándose en la más estricta neutralidad.

Respecto á lo que ya hemos dicho otras veces de las molestias que son objeto nuestros barcos por parte de los ingleses y franceses en nuestras propias aguas jurisdiccionales, volvemos hoy á insistir á que se hagan cumplir los preceptos legales que en materia de legislación internacional se tienen previstos, para impedir los hechos que anteriormente anotamos y que desgraciadamente se vienen repitiendo con alguna frecuencia.

De los Dardanelos no tenemos noticias extraordinarias que anotar.

CRÓNICA
Arrepentimiento

Si se hubiera podido leer en lo íntimo del pensamiento de aquel hombre, espectro de la maldad, según algunos, y figura fotográfica del crimen, según otros, el más obcecado en clasificarle de esas dos maneras, se hubiera convenido de que esas calificaciones eran una verdadera calumnia, puesto que si su carácter ó presencia parecían repulsivos, en cambio sus obras eran nobles y leales aunque la voz pública le condenase.

Efectivamente, había cometido un crimen en la persona de un su convecino, pero en este caso, como en algunos otros, la justicia había condenado, si no á un inocente, por lo menos á un hombre digno de que se le hubiera absuelto.

Había matado á uno de nuestros semejantes, pero había sido en defensa propia; acorralado por tres hombres dispuestos á matarle, ante la perspectiva de una muerte próxima y cierta, el instinto de conservación del individuo hace que busquemos la defensa sin darnos cuenta, muchas veces, de lo que ejecutamos, y esto fué lo que aquel infeliz hizo; sin armas para defenderse, fué buscando la huida, y al ver que ésta no era posible y al sentirse herido, se abalanzó sobre uno de ellos, y haciendo presa en su garganta, lo estranguló por medio de una contracción enérgica de sus brazos musculosos como los de un atleta.

Quiso hacer nueva presa, pero los dos cobardes que quedaron, huyeron precipitadamente. Se vió la causa, y de nada sirvió que nuestro hombre hiciera protestas de haber obrado en legítima defensa; los dos bandidos juraron falsamente haber sido ellos los acometidos por el reo y que, sin armas para su defensa, lograron salvarse de aquella furia, no pudiéndolo hacer su infeliz compañero, por haber caído en las garras de aquel criminal. Referente á la herida que había sufrido, la explicaron diciendo que al ir en persecución de los dos, cayó al suelo y él mismo se la produjo.

El buen hombre, juraba y perjuraba no ser cierto lo que aquellos hombres decían, pero sin pruebas materiales, sirvió la declaración prestada por los otros, y fué condenado, gracias al gran informe de su defensor, á la pena de doce años de presidio. En él ingresó nuestro buen hombre, y desde entonces, su carácter se volvió sombrío y triste, y no quería hablar ni con sus guardianes. Quedó delgado, y su tipo, en esas condiciones, era lo que causaba repulsión cuando á los siete años salió de la cárcel.

Uno de sus calumniadores, había muerto; y el otro, por un insignificante

robo, fué encarcelado en la misma prisión que ocupaba su víctima.

Al ser conducido por los centinelas y carceleros á su celda, pasó por la del infeliz que allí cumplía una condena que no merecía, y quedó por un momento parado, fijo en aquel hombre, que no era más que la sombra del que cometiera aquel justo crimen, siete años antes. El cariñoso empujón de un carcelero, le hizo volver á proseguir su marcha; fué encerrado, y en aquel mismo instante quedó pensativo, sin que se apartara de su imaginación la figura del que por él purgaba injustamente en aquellos oscuros y lúgubres calabozos.

Aun en sueños, se le aparecía la imagen de su víctima, sentado en su camastro y llorando tristemente; mientras él habíase estado divirtiendo y cometiendo las fechorías que podía, hasta que al fin cayó en poder de la Guardia civil y lo condujo á la cárcel.

Sintió remordimientos de su proceder pasado, pero no sería él el que se delatase, pues á los dos meses saldría del presidio, y en reuniones y francachelas, olvidaría la imagen de su convecino y compañero de reclusión.

Pasó un día, una semana, y aun un mes; pero de cada vez sentía más remordimientos, y él mismo notaba se quedaba más delgado, estaba muy triste y sus ideas se transformaban con bastante celeridad; había solicitado del director, permiso para poder hablar con el otro, pero los estatutos del establecimiento, lo prohibían terminantemente, y le fué negada la petición.

Verdaderamente arrepentido de la maldad que con este infeliz cometiera prestando una declaración falsa, solicitó de nuevo ver al director, y le fué concedida una audiencia, en la que declaró espontáneamente toda la verdad de cuando el otro cometiera el crimen.

Los remordimientos de su conciencia, desde que vió en el estado en que se hallaba, no le permitían ni aun dormir, y cuando ante el juez volvió á repetir la declaración prestada ante el director, jurando ser cierto cuanto decía y los móviles que le habían inducido á dar este paso, parecía que se había quitado de encima un grandísimo peso, y aquella noche durmió tranquilo y satisfecho de lo que había hecho.

Al día siguiente llamaron al casi inocente presidiario, y nuevamente le tomaron declaración; en un principio se negaba á contestar, alegando ser ya demasiado tarde; pero á instancias del director y del juez, prestó la misma declaración que el día que le condenaron, y como en un todo coincidía con la prestada por el otro, se celebró nuevo juicio, y salió absuelto.

Había obrado en legítima defensa y muy justo era no siguiera purgando más tiempo, ya que por las circunstancias había cumplido una condena de siete años, que no merecía.

Al salir de la Cárcel, solicitó ver á su acusador primeramente y salvador después, cosa que le fué concedida por no ser él ya presidiario y por lo raro del caso; al aparecer aquel en la puerta, y ver á su víctima, se arrojó á sus pies pidiéndole perdón por la infamia que con él había cometido; pero levantándole del suelo, le cogió ambas manos y le dijo:

Perdonado estás; sólo mereces compasión; si en tiempos tú me condenaste; fué por salvarte, tú, en legítima defensa tuya, lo mismo que yo maté en defensa mía: Que el arrepentimiento que has demostrado, sea duradero en tí, y que te arrepientas también de todas tus faltas. De hoy en adelante seré tu mejor amigo. Adios.

Y abandonó el sitio que había sido testigo de sus sufrimientos.

EL DUENDE ROJO.

La decadencia y la belleza
El arte y España

¡El arte! ¿Habrá algo más sublime, más divino, más alto, más digno de adoración y de culto? Ante el Arte se esfuma la plomiza y odiosa realidad para dejar el puesto á la sagrada idealidad de la belleza. Ante el Arte desaparecen los dolores de la vida que el Arte calma como laudano bendito. Ante el ideal de lo bello no quedan sino los goces puros del espíritu, purgados de la miserable podredumbre de la carne.

¡Los pueblos artistas! Los pueblos son lo que es su concepción del Arte. Arte imaterial, Arte sublimado, pueblos teocráticos, pueblos de divinidades. Concepción del arte que cristaliza en líneas colosales, en molas ingentes de granito, en imágenes que han de resistir la cruenta batalla de los siglos, pueblos ingentes, pueblos terribles que pesan como las montañas del Himalaya, que quebranta los cimientos de la tierra con su masa. Pueblos que conciben el arte en las líneas graciosas y puras de la Naturaleza, pueblos que constituirán civilizaciones espiritualmente humanas, que hablarán á los sentidos con la gama fecunda de una lira griega, que durarán siglos y edades enteras. Pueblos sin Arte, pueblos engendrados en lagos de brutales realidades, de podridas miserias, ¡pobres pueblos!

Pobres, también, las edades sin Arte. ¿Qué nos harán esperar las edades sin ideal, las edades sin espíritu? El Arte es luz, y en la oscuridad sólo los topes saben vivir, sólo los ciegos. Pero los hombres, abiertos los ojos del alma á todas las inspiraciones del mundo, ¿qué será de ellos en las trágicas inmensidades desiertas, tenebrosas, sin una antorcha que los guíe al sagrado Portal de la Idea, como la mística estrella de los Evangelios guió á los reyes pastores al pesebre de Bethien?

¿No es España uno de esos desiertos sin luz, sin ideales, sin espíritu colectivo, sin un mañana que se anuncie hermoso y albo como una desposada; sólo con un hoy terrible en cuyo crepúsculo se fraguan tormentas para el porvenir?

Cuando no hay poder en los pueblos, cuando las naciones son desgraciadas, es el Arte, sólo el Arte, la única fuerza, la única esperanza, el único consuelo. Y vemos á España, pobre entre las pobres y desgraciada entre las desgraciadas, sin una concepción de Arte, sin una aspiración artística, con un populacho imbécil, cuya única emoción—que sólo con sarcilego sarcasmo se atreve á llamar estética—sólo la encuentra en las plazas de toros.

¿Qué será de España, agitada en el horrible torbellino de mil encontradas pasiones, sin la estrella bienhechora que ha de conducirla á puerto seguro de salvación?

¿Qué Augusta, qué terrible responsabilidad pesa sobre nuestra generación, sobre la generación que nace ahora! Recibimos en nuestras manos una España desangrada, y misera, lacerada y triste. Y al recibirla moribunda en nuestro sagrario espiritual, los más indisolubles votos nos obligan á renovar ese pueblo decadente y á devolver al mundo una España nueva, que pueda regalar á la Humanidad mundos nuevos, plenos de energías vitales, una España abierta á todas las exaltaciones hermosas de los ideales, sensible á las emociones benditas de la belleza.

En este camino no nos pueden seguir, los impuros, á quienes flagelaremos con los latigazos de nuestra cólera, por-

que tan sagrada herencia sólo las manos ungidas con los óleos santos de la pureza pueden tomarla. Sólo las manos dispuestas al sacrificio, si yerran, como la de Mucio Scévola. No pueden seguirnos los corrompidos, ni los malvados, ni los cobardes. En la nueva cruzada sólo se admiten caballeros como Bayardo: «sans tache et sans peur» sin tacha y sin miedo.

PASCUAL MARTÍN TRIEP.

De San Miguel á San Miguel..

Día es hoy de los que en la cotidiana labor del hombre las palabras que encabezan estas líneas se repiten con harta frecuencia por los que cifran mejor su género de vida á partir del día 29 de Septiembre aunque el emporamiento de la misma suele á veces ser lo más común y corriente.

El caso es que hoy finan muchos contratos de trabajo; se reanudan otros con mejores ó peores ventajas para uno de los contratantes ó para ambas partes, ó se hacen otros nuevos.

Bien es verdad que las más de las veces el mejoramiento de vida ó consuetudinario sufrir ó rabiarse del contratante ó contratado, no suele tener otra prolongación que la del 29 de Septiembre de un año á 29 del mismo mes del año siguiente.

—Yo, hasta San Miguel de este año, me ajusté en la casa—dice un labriego.

—Pues yo dice otro—hasta el del año que viene, no cumplo.

Y cuántos habrá que sin haber hecho contrato de trabajo de esa forma tradicional que acabamos de exponer, en San Miguel del 1914 darían comienzo á una labor que en San Miguel de 1915 la ven interrumpida, y se dispongan á hacer la maleta para tomar la marcha mañana 30 de Septiembre; viéndose, por tanto, dentro del cumplimiento de un contrato que no hicieron de San Miguel á San Miguel.

¡Raras coincidencias de la vida!... UN ASPIRANTE.

La más completa colección de

POSTALES

con 75 vistas de Toledo, se vende en

CASA DE GARIJO

Comercio, 12

75 postales, 2,25 ptas.

Por 2,50 se remiten certificadas.

Aprovechar la ocasión, para tener

Toledo artístico en la mano.

TIJERETAZOS

¿Queréis tener dinero?

Ganadlo y ahorradlo. Por mucho que gane, el que no ahorra no lo tiene.

La cantidad de dinero ahorrado que se tiene en lugar seguro, es un servidor muy eficaz que siempre está á vuestra disposición.

No importa que los ahorros sean pequeños; lo importante es que sean frecuentes.

Con pequeños ahorros acumulados puede formarse la base de un pequeño capital.

Es el ahorro el verdadero camino de la prosperidad: poco vale una peseta, pero muchas pesetas juntas tienen un gran valor.

El ideal de la bienandanza es la in-

dependencia». Por medio del ahorro puede llegarse hasta ser independiente.

Un filósofo moderno ha dicho.

«El Trabajo, la Prudencia, la Economía y la Frugalidad juntas son causa de Prosperidad.»

«El Trabajo gana; la Prudencia hace buena inversión de la ganancia; la Economía evita el despilfarro, y la Frugalidad hace que aumenten los ahorros.»

No dejéis para mañana el empezar vuestros ahorros. Hacedlo desde ahora mismo. La vida es corta y hay que aprovechar los minutos.

Si no habéis ahorrado nunca, no podéis imaginaros la alegría y la satisfacción que puede proporcionar en ciertos momentos un ahorro bien invertido.

¿Cuál es la mejor inversión que puede hacerse del ahorro? La que ofrezca mayor beneficio y más seguridad.

Está universalmente admitido que las Sociedades Cooperativas de Crédito Hipotecario son, por su naturaleza, las que ofrecen una inversión más segura y, cuando son bien administradas, las que dan mayor rendimiento.

El ahorro puesto en una de estas Sociedades es un valor tan seguro como la posesión de una finca urbana.

ANTONIO GARLJO.

Vida municipal.

Asuntos adicionales a la Orden del día, para la sesión de hoy.

1.ª Moción del Sr. Moraleda relacionada con un artículo publicado en periódico local, referente a cédulas personales de los señores concejales.

2.ª Comunicación del señor gobernador civil participando haber sido aprobado el proyecto reformado de tráfago de aguas de Burguillos.

¿Quiere Ud. ser rico?

Juegue a la Lotería en los números **49.581 y 24.949**

que, para el próximo sorteo de Navidad, se venden participaciones en los establecimientos de GARLJO, Zocodover, 10 y Comercio, 12.

Se mandan participaciones para fuera de la capital, previo envío del importe y certificado.

HOSPITAL DE DEMENTES

Con el fin de contribuir a la terapéutica moral de los enfermos alienados en este Manicomio provincial, se celebrará en la tarde de hoy 29 y hora de las tres y media de la misma, un **Concierto musical** por un sexteto y piano bajo la dirección del maestro D. Francisco Alcubilla, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º Preludio de «El diamante rosa», Marqués.
- 2.º «Serenata española», Albéniz.
- 3.º «Polonesa», Chopin.
- 4.º (Descanso.)

Segunda parte

- 1.º Obertura de la ópera «Zanetta», Auber.
- 2.º Preludio de «La Campana Milagrosa», Marqués.
- 3.º Serenata de la «Fantasía Morisca», Chapi.
- 4.º Gran Jota «Pamplona», Zabalza.

Agradecemos a nuestro querido y respetado amigo D. Fernando Sánchez, médico director y al personal administrativo del establecimiento, la atenta invitación que han tenido á bien remitirnos.

RECORTES

Hay ciertas cosas que deben propagarse, para ejemplo de las cosas de España, D. Gonzalo Cantó es poeta, autor del himno á Cervantes que reparte el Comité del Centenario entre los músicos que aspiren á ponerle música.

Al citado himno pertenecen las siguientes estrofas:

«Gloria, gloria á Miguel de Cervantes popular novelista español, que escribió tantas obras brillantes mucho más que los rayos del sol! Siempre, siempre ha de ser admirado, desde el uno hasta el otro confín ese libro inmortal, anotado por don F. Rodríguez Marín!»

Está bien, está bien D. Gonzalo pero creo que el himno es muy malo.

ECOS MILITARES

En el Supremo.

En el Consejo Supremo se ha celebrado hoy la vista de la causa formada al teniente coronel de la Guardia civil Sr. P. M.

Aun cuando nada se sabe de la sentencia recaída por la extrema reserva que se guarda en aquel Centro, las impresiones no podían ser más optimistas.

Retiros.

Se concede el retiro para Pamplona al celador de fortificaciones D. Miguel García y para Cuenca al capitán sargento segundo de Alabarderos D. Francisco Carralero.

Profesorado.

Destínase de ayudante de profesor á la Academia de Infantería al primer teniente D. Manuel Martín Díaz.

Residencia.

Se autoriza al general de división de la sección de reserva D. Joaquín Carrasco para que fije su residencia en Melilla.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia D. Francisco Núñez y al médico segundo D. César Jaque.

Inválidos.

Concédese ingreso en el cuerpo de Inválidos al capitán de Infantería don Antonio Escudero.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo voluntario el capitán de Artillería D. José Franco.

Condecoraciones.

Se concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al comandante de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero, y la de primera clase al médico tercero de la reserva facultativa gratuita D. Ramón Torrá, y al provisional D. Antonio Hergueta, por servicios prestados en el Cuerpo.

Cartera militar.

Se dan las gracias de Real orden á la Compañía de los ferrocarriles estratégicos de Alicante y secundario de Alicante á Villjoyosa por haber aceptado el uso de la cartera militar.

Curso de tiro.

Se dispone que asistan al curso de tiro que está desarrollando la tercera sección de la Escuela Central de tiro el comandante jefe de aerostación, acompañado de dos oficiales y veinte individuos de tropa.

LA «GACETA»

La de ayer contiene, además de los decretos de personal de Guerra, que publicamos ayer, y las Reales órdenes, que

por separado insertamos hoy, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo cesen en sus cargos el día 30 del actual los ayudantes repetidores, interinos y gratuitos, de idiomas, y los ayudantes meritorios interinos de las Escuelas de Comercio, nombrados por este ministerio en virtud de lo establecido en el artículo 25 del Real decreto de 27 de Septiembre de 1912.

Otra autorizando á la Delegación Regia y al Claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, á fin de que adopten ó propongan los acuerdos que estimen necesarios, tanto para la enseñanza de las asignaturas que carezcan de profesorado titular como en lo relativo al gobierno y administración de dicho Centro docente.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL
Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro, en m/m.....	710,4	709,4
Temperatura C.º.....	14,6	15,8
Humedad %.....	72	58
Viento. Dirección.....	O	N
Fuerza (de 0 á 9).....	3	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		0,1
Estado del cielo.....	Cubit.º	Lluvs.º
Temperatura máxima.....	22,0	
Idem mínima.....	13,6	

NOTICIAS

Comisión municipal.—Esta tarde á las cinco se reúne en el municipio la comisión de obras, para dictaminar varios asuntos sometidos á su resolución, y entre ellos para emitir informe acerca del ante-proyecto de nueva instalación eléctrica en el Teatro de Rojas.

Feria y fiestas.—Reina gran animación en el próximo pueblo de Ollas del Rey, con motivo de la próxima feria y fiestas en honor de su patrona la Virgen del Rosario.

Entre los festejos que con este motivo se celebrarán, figura una corrida de novillos en la que el diestro Vicente Pastor II, estoqueará cinco hermosas reses del Excmo. Sr. Duque de Veragua.

Con tal aliciente es de esperar que este año sea mayor que nunca la afluencia de toledanos, al vecino pueblo.

Escándalo formidable.—Lo fué el que anoche promovieron en el Arrabal, Pedro Braojos y Basilio Jiménez, á las once próximamente.

El primero agredió al segundo propinándole unos cuantos golpes sin que pasara la bronca á mayores por la pronta intervención del sereno del distrito.

El Pedro fué conducido á la inspección de vigilancia por dicha autoridad, no así el Basilio porque huyó al ser conducido á dicho centro.

Regreso.—Ha regresado de su excursión, el concejal de este Ayuntamiento D. Joaquín Areal, acompañado de su distinguida esposa.

Romería.—El domingo, 3 de Octubre, tendrá lugar la fiesta anual que la Cofradía de San Jerónimo, dedica á su titular.

A las diez de la mañana tendrá lugar la función principal, en la que predicará el Sr. D. Andrés Alonso Polo, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Por la tarde, á las cuatro y media se,

cantarán completas con reserva de Su Divina Majestad, y acto seguido procesión con el patrón de dicha ermita.

De esperar es que si hace buen día, los típicos cerros se vean muy concurridos.

Carilina Bayer
Tanalbina Khol-tabletas
Sacarina Brirroughs-tabletas
Ginoval-perlas
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arañillas; mal de piedra, ciática, gota, cólicos, neuralgias, etc., preguntad á cuantos ha curado.

No se devuelven los originales

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

	Horas
Correo de Algodor (1.ª exp) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.ª exp) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.ª exp) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatados (entregas de): 9:20, 10:30, 12:05, y 22. Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12, de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12,20.

Se arriendan

Los pastos de la dehesa de Valparaíso (Carrasco) : : Para condiciones y precio: su dueño D. Pedro Martos, Sillería 3, Toledo : :

Pérdida

de un reloj de oro, de señora, en el trayecto que media desde el Cristo de la Luz á la Puerta de Bisagra.

La persona que lo entregue en el Hotel Imperial se la gratificará.

LA PRIMERA CASA

: : EN LA FABRICACIÓN DE LOS : :

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 : : TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 : : Teléfono, 77 : : TOLEDO

Plaza de Abastos

Mañana se abrirá el cajón núm. 38 para la venta de pan de flor de la panadería de la plaza del Colegio de Doncellas, al precio de 44 céntimos el kilo.

No dejéis de probar este pan, para que lo sigáis comprando, por su buen gusto y calidad.

A comer bien y barato

Parador de San Blas

(Atnes de Macho)

Grandes salones para bodas y reuniones. Se sirven todas clases de comidas de encargo. Pollos, conejos, perdices y callos á la madrileña. Jamón, salchichón, embuchados y demás clases de embutidos.

Vinos y licores de todas clases.

Parador de San Blas Teléfono 108

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

La Compañía puramente de

incendios más antigua del mundo.

205 AÑOS DE EXISTENCIA

Asegura contra incendios Edificios, Fábricas, Almacenes, Tiendas y sus contenidos por tiempo ilimitado.

SEGUROS DE COSECHAS

Agente para Toledo y su provincia: ANTONIO

LOSADA PÉREZ.—Plata, 17, Teléfono 110.

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

Para cuellos de Giloa-Galata y ud

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Vapores Correos Franceses de la Societe Generale de Transportes

Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbra eléctrica y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.600 toneladas de desplazamiento desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Así importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.** Boulevard del Principio, 73, y 75.—ALMERIA

Se venden

puertas nuevas, á 8 pesetas; ventanas ídem, á 2,50 ptas.

Se hace toda clase de obra de carpintería.

TALLER DE CARPINTERÍA CUESTA DEL ÁGUILA, 17.

(Junto al Hotel Castilla.)

ANDRES MORENO

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

Florina de maíz

La mejor maizena de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen.

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PRECIOS:

Paquete de 500 gramos. 1,25 ptas,
Ídem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.

Zocodover, 10.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Liana núm. 22.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedir precios y condiciones á su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

Colegio de Colón

Alcalá, 172.--Hoteles--MADRID

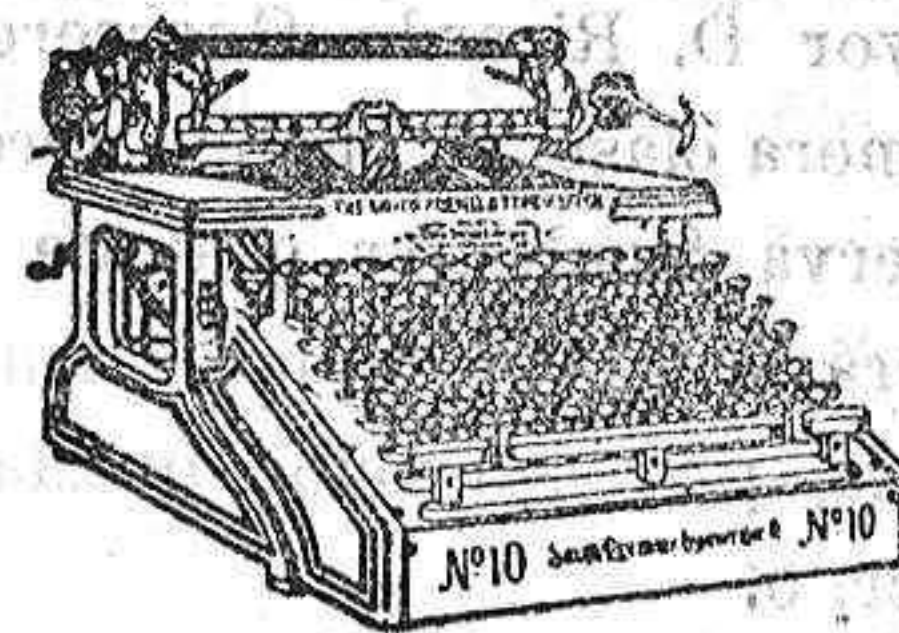
Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos,

Derecho.--PENSIÓN 60 Pesetas.

Máquina de escribir

"SMITH PREMIER"

VISIBLE,



Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de **Otto Streitberger,**

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: **Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.**

FÁBRICA DE CHOCOLATES

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLOS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

Fábrica de Cordelería
Alpargatería — Curtidos
y Calzados

Antonio Garijo

Jergas y lonas

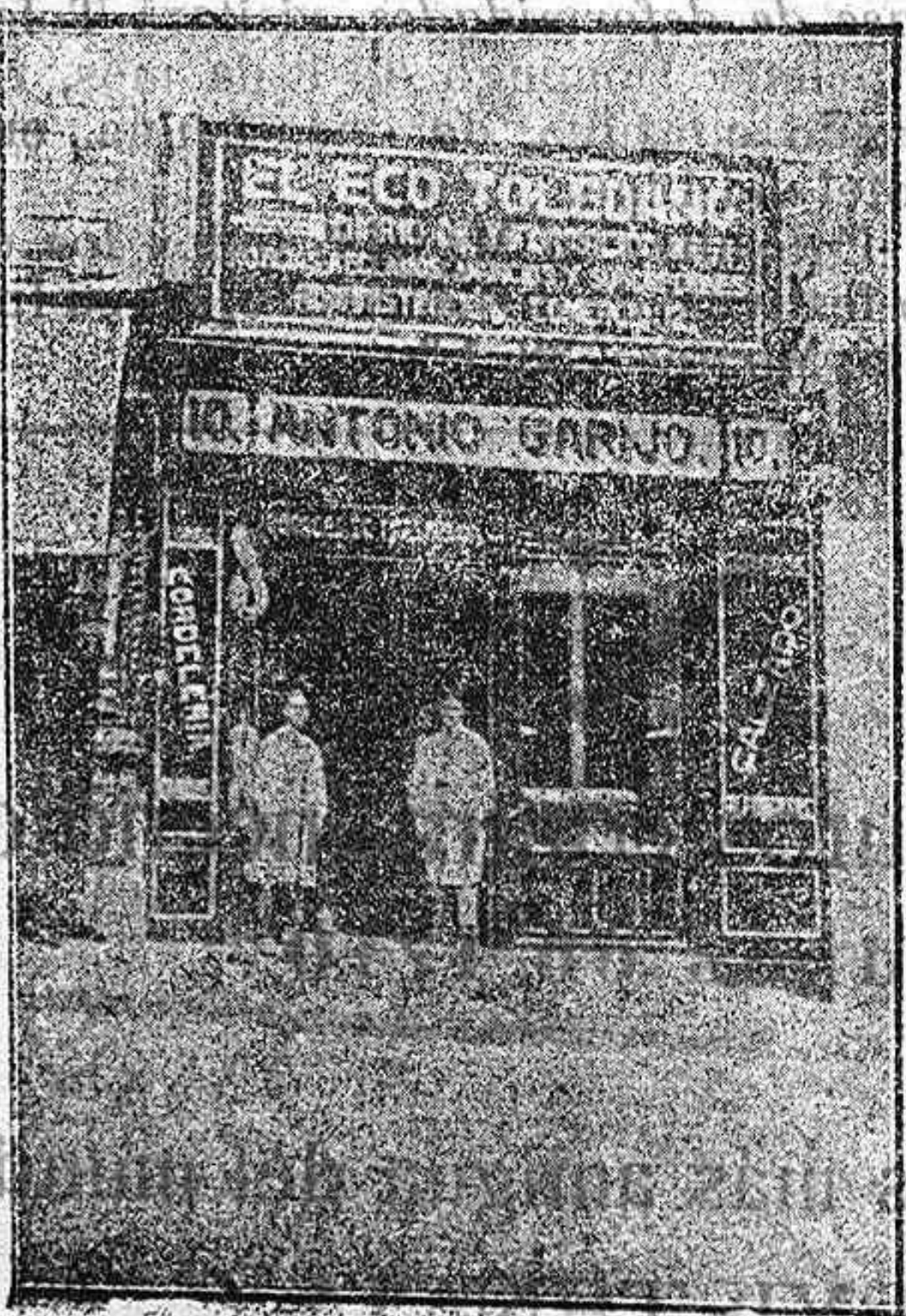
Arquillos, cañizos de cielo

— raso y toldos de carro

Harinas y semillas

— de todas clases.

ZOCODOVER, 10, TOLEDO



ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio, 30 TOLEDO—Belén, 3.